SEÑORA PRESIDENTA (Sra. Percovich).- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 11 y 10 minutos)

- En el día de hoy estamos dando respuesta a la solicitud de entrevista que recibió esta Comisión de parte de personas que han cumplido tareas en el Programa Espacio Adolescente. A los efectos de que nos comenten sus inquietudes, los dejamos en uso de la palabra.

SEÑORA PEREZ.- En primer lugar, gracias por recibirnos.

Queremos informar a esta Comisión que estamos pasando por un momento bastante complicado porque la reforma que se plantea en la educación y los problemas que estamos enfrentando tienen que ver con inquietudes que se nos han presentado desde hace bastante tiempo, mientras nos desempeñábamos dentro del propio sistema educativo. Nuestra labor comenzó allí, en lo que se conoce como Espacio Adolescente, a pesar de que a esta altura no todos saben de qué se trata. Este espacio nació con lo que se llama "la reforma de Rama"; es un espacio bien particular que se construyó a lo largo de estos años en las instituciones públicas. Es un ámbito de trabajo sin precedentes que nuclea a muchos profesionales, sobre todo psicólogos, asistentes sociales y educadores populares, que fueron construyendo sobre la marcha, y en función de las necesidades de la institución, un lugar diferente para los jóvenes. Cabe agregar que nuestra institución está siendo sacudida por problemas que en realidad no nos competen, pero que debemos resolver.

Lo cierto es que ese espacio permitió que nos encontráramos con los jóvenes y con colegas docentes, algunos formados en el IPA, pero otros no; de todas formas, logramos generar un mínimo de convivencia dentro de este espacio.

Al estar terminando este año, y luego de haber visto que en ese espacio se han generado estrategias muy diferentes a las que normalmente emplean los docentes egresados del IPA, podemos decir que hemos tenido algunos resultados muy positivos, aunque también tuvimos experiencias de las otras. Debo destacar, sin embargo, que nunca tuvimos posibilidades de ser inspeccionados ni regularizados, a pesar de haber planteado esa necesidad y de haber concurrido al sindicato.

Reitero que no somos egresados del IPA; algunos de nosotros somos psicólogos y otros tienen otras profesiones. Buscamos estrategias para complementar la tarea educativa de las instituciones que hoy no están dando respuesta a la problemática de una población difícil, con menos capital cultural y social. Nosotros encaramos esas dificultades junto a algunos docentes y, de repente, este espacio se convirtió en un ámbito de diálogo, de construcción de las reglas mínimas de convivencia. Quizás esto no haya nacido exactamente con esa finalidad, pero como la letra, letra es, nosotros partimos de allí para lograr dar una visión diferente a estos jóvenes. Una vez más digo que se trata de un espacio muy particular donde se movilizan muchas cosas y donde hay que tener una capacidad, no ya mejor ni peor, sino diferente a la de los docentes egresados del IPA.

En nuestra tarea vemos generaciones enteras destrozadas que llegan sin poder expresar lo que necesitan. Les hemos preguntado qué desean, y tenemos que ser capaces de ir más allá de la cumbia villera y del fútbol para abrir el panorama. Tenemos que poder mostrarles un abanico de posibilidades mucho mayor, y eso resulta muy difícil cuando los recursos son cada vez menores y hay tantos problemas con las familias.

Hemos solicitado esta entrevista simplemente para comentarles lo que está ocurriendo. Mis compañeros, que tienen más años que yo en estas labores -hace solamente tres años que me desempeño en el Espacio Adolescente- podrán abundar en detalles. Hoy por hoy vemos que hay que encarar una reforma educativa y no nos podemos dar el lujo de la pobreza de no valorar lo positivo que se ha logrado. No podemos hacer de cuenta que este capital humano y profesional no existe.

Si se está pensando en un Plan de Emergencia para el próximo año, creo que va a ser muy difícil para los docentes que hoy están trabajando poder entender los nuevos diálogos, los nuevos códigos y las diferencias que hay -cada vez más- en la institución y que hace que perdamos más y más chiquilines. Los porcentajes de deserción son muy altos y aún así, transitando por la institución, hoy no se garantiza -y lo sabemos bien- que la educación al menos prometa mejores condiciones de vida.

Entonces, creemos que hay muchas cosas para pensar y para reformar. Al menos queríamos dejar planteada esta inquietud y la necesidad de rever esta situación.

SEÑORA PRESIDENTA (Sra. Percovich).- Quisiera explicar un poco la situación por la que está pasando este Programa Espacio Adolescente, que más o menos todos conocemos.

A partir de 1996 se implementó esta alternativa que cada Director del Centro utiliza, justamente, para cumplir objetivos de ayuda y de complementación curricular. Aparentemente, en la actualidad existiría -creo que esta es la información que les falta a algunos de los miembros de la Comisión- una línea, más bien solicitada por las propias ATD, en el sentido de que dichos Programas estén dirigidos solamente por docentes. Es decir que las estrategias de otras especialidades serían las que no se estarían poniendo en juego, y me imagino que ese es, justamente, el motivo de la presencia de nuestros invitados.

SEÑOR CID.- Quisiera saber cómo se ubica en el organigrama del sistema educativo este Programa Espacio Adolescente.

Por otra parte, se ha expresado que no se trata de egresados del IPA, y percibo de las expresiones vertidas que ahora habría un cambio -esto ahora lo explicaba un poco la Senadora Percovich- en cuanto a cómo se va definir quiénes trabajarán en esa área. Me va quedando claro cuál es el motivo de su presencia aquí.

SEÑORA PAGANO.- Aclaro que soy psicóloga egresada de la Universidad de la República y me desempeño en Secundaria desde hace 17 años, ingresando como profesora de francés y luego, cuando la enseñanza de este idioma fue eliminada, pasé a desempeñarme como profesora de Espacio Adolescente.

El Espacio Adolescente, dentro de la institución, es una asignatura más, que tiene su horario de clase, su calificación en el carné y que es considerada a la hora de evaluar al alumno. No sucede así a la hora de los exámenes, ya que no deben rendir examen porque no se trata de una asignatura en la que enseñemos algo académico que luego pueda ser evaluado de esa manera. Nosotros hemos generado espacios de reflexión, espacios de cambios y de prevención en salud. Me refiero a sexualidad, drogadicción, prevención de embarazo y otra cantidad de temas que hemos trabajado con los alumnos, con los padres y docentes en proyectos debidamente presentados, y que ha tenido una muy buena respuesta. Hemos trabajado en mediación de conflictos que cursan con violencia, formando alumnos y docentes mediadores, generando todo un movimiento que creemos -y así se nos ha evaluado en los informes de Dirección- ha sido provechoso para los alumnos. Incluso, hemos sido evaluados por los propios alumnos, que defienden este espacio como propio. Si bien a la hora del carné es una asignatura, nosotros consideramos que es un espacio que se genera con los chicos. Se trata del único espacio que ellos generan desde sus propias motivaciones.

Nosotros hemos solicitado una entrevista con la señora Alex Mazzei y ella nos explicó esto mismo que recién se decía en cuanto a que dentro de la enseñanza no se quiere a nadie que no sea egresado del IPA. También pedimos una entrevista con FENAPES, que es nuestro gremio, y se nos dijo lo mismo, es decir, que una de las eternas reivindicaciones de nuestro gremio ha sido que no estén en la enseñanza docentes no egresados y que no se respete el escalafón docente.

En realidad, no hay nada contra el Espacio Adolescente; lo que sí existe es una posición en contra de la forma de designación, la forma por la cual nosotros accedemos, que es una designación directa de la Dirección, a través de un proyecto y de un currículum.

(Ocupa la Presidencia el señor Senador Long)

Nuestro argumento es que no hemos tenido oportunidad de concursar ni de integrar una lista en el escalafón. Cabe aclarar que nosotros también estaríamos en contra de ese modo de designación porque es cruel hasta con nosotros mismos. Por ejemplo, cuando se nos va el Director del liceo, quedamos sin trabajo hasta que viene otro Director y vemos qué pasa. O sea que a nosotros tampoco nos sirve esta forma de designación, pero no hemos tenido otra. Hace diez años que estamos trabajando en el Espacio Adolescente dependiendo de que un Director nos contrate o no, sin cobrar sueldo durante tres meses, ya que en la época de verano no percibimos remuneración alguna. Si bien no hemos aceptado estas condiciones y hemos elevado varios documentos solicitando se revea la situación, no hemos obtenido respuesta.

Insisto en que nosotros no estamos de acuerdo con esta forma de designación, pero tampoco aceptamos que se diga que no somos docentes. Nosotros integramos el plantel docente de las instituciones desde hace varios años, muchos concurrimos a las coordinaciones del Centro sin que se nos pague y trabajamos como educadores dentro de una institución, quizás no como un docente clásico que se sienta a impartir un saber académico, pero sí como educadores, como facilitadores de ciertos procesos que un docente egresado del IPA no está preparado para promover.

Esto es lo que venimos a solicitar: la posibilidad de ser escuchados y de ser tenidos en cuenta a la hora de pensar en la educación y en el futuro de nuestros jóvenes. Hemos trabajado mucho con producciones y logros muy positivos. Existen, por ejemplo, estudiantes que tienen baja nota en todas las asignaturas curriculares y, sin embargo, en el espacio adolescente son otros; son muchachos que han logrado hablar, que han logrado expresar lo que les sucede, que han logrado pedir ayuda y que, a través del docente de Espacio Adolescente, se les ha concedido esa ayuda, tanto para él como para su familia, para que pueda integrarse al grupo, para que deje de pegar, de insultar, de robar a sus compañeros. Realmente creo que un docente egresado del IPA no está preparado para realizar esta tarea porque más allá de que alguno se haya formado específicamente, no es algo para lo que forma ese Instituto. En cambio, nosotros sí nos hemos ido formando en eso, no sólo quienes somos psicólogos, sino también otros colegas -por ejemplo, la compañera es educadora, el compañero es actor- que sí tenemos formación porque nos hemos capacitado. El INAU -en aquel momento llamado INAME- nos dio un curso de capacitación para profesores de Espacio Adolescente que duró un año. Hoy se nos dice que ese curso no tiene validez alguna, siendo que lo hicimos en la Escuela de Educadores del INAME. También tuvimos varios seminarios, jornadas y cursillos de capacitación a cargo de la Intendencia Municipal de Montevideo y de UNICEF, y hoy se nos dice que todo eso tampoco tiene validez, que nosotros no somos docentes y que, por lo tanto, no tenemos lugar en la educación.

Ese es, en síntesis, nuestro planteamiento.

SEÑOR PRESIDENTE.- Pedí a la señora Vicepresidenta que me subrogara durante los primeros quince minutos de sesión previendo que iba a llegar tarde. Por eso, a riesgo de referirme a algo que tal vez ya haya sido explicitado, quisiera formular algunas preguntas.

La señora Pagano manifestó que hace diez años que están trabajando en el Espacio Adolescente. Quisiera saber si ese lapso es un promedio de las distintas personas involucradas y cuántos son los involucrados.

En cuanto al "background" formativo, éste ya fue mencionado; unos son educadores, otros son psicólogos y los demás tienen alguna otra formación previa.

Por otro lado, quisiera saber si, con estas disposiciones, el Espacio Adolescente desaparecería o simplemente se modificaría la modalidad actual.

SEÑORA PAGANO.- No tenemos la cifra exacta de cuántos docentes trabajan en el Espacio Adolescente en todo el país. Lo que sí sabemos es que somos aproximadamente dos o tres por liceo, siempre hablando de los liceos que trabajan con la reforma. Cuando digo que estamos realizando nuestra tarea desde hace diez años, no quiero decir que todos tengamos el mismo tiempo en esta labor. En lo personal, hace 17 años que estoy en la docencia y cuando me refiero a los 10 años estoy hablando del tiempo que hace que se creó el Espacio Adolescente, es decir, cuando se instauró la reforma de 1996. Algunos tienen dos, tres o cinco años de antigüedad en la tarea y otros están trabajando desde el principio.

La asignatura no se elimina pero va a tener un nombre de currículum abierto y va a pasar a ser patrimonio de los docentes egresados del IPA, que están en un determinado escalafón y que además eran quienes impartían los talleres de expresión artística en el Plan 1986. Nosotros no tenemos acceso a esa lista porque no somos docentes egresados del IPA.

SEÑOR PRESIDENTE.- Más allá de la carta que presentaron para solicitar la reunión del día de hoy, quisiera saber si cuentan con algún otro material escrito describiendo la situación. Quizás, si no lo tienen, podrían preparar algo en ese sentido, incluyendo además sus aspiraciones. Queda claro que lo que pretenden es poder participar -con el nombre que sea- y, de alguna forma, capitalizar o no perder la experiencia que han logrado en este campo. En ese sentido, también quisiera que nos informaran si ha habido alguna evaluación sobre el funcionamiento del Espacio Adolescente, en estos últimos diez años o en épocas recientes.

SEÑORA PAGANO.- En el día de hoy no trajimos ningún documento porque no tenemos mucha experiencia en cuanto a cómo trabajan las Comisiones. Lo que tenemos son nuestros proyectos presentados a las Direcciones y aprobados por éstas. También contamos con documentos que demuestran lo que hemos hecho. La profesora Alex Mazzei recibió un biblioratо que incluye una cantidad de experiencias realizadas y quizás podríamos traer esa documentación y dejarla para que ustedes tomen contacto con ella y la consideren.

En cuanto a la evaluación, la misma se hace en el aula por parte de los Directores quienes, año a año, hacen un informe y otorgan un puntaje concreto, más allá del comentario correspondiente. Quienes nos formamos en la Escuela del INAME, tenemos un diploma que acredita que hemos aprobado el curso, que incluyó visitas a clases de docentes especializados en esto. Esa es la evaluación con la que contamos. No tenemos informes de inspección porque esto no existe en el Espacio Adolescente y no hay concursos porque nunca se realizó un llamado. Por lo tanto, nuestras evaluaciones son las que he mencionado.

SEÑOR PRESIDENTE.- En consecuencia, les solicitaría -a fin de poder compartirlo con los demás miembros de la Comisión- que hicieran un informe más detallado en cuanto a la labor realizada y los alcances de la misma, para poder contar con más elementos de juicio y actuar en consecuencia.

SEÑORA PEREZ.- Me interesa comentarles algo más. En las sucesivas conversaciones que hemos mantenido con las autoridades, nos han planteado que los otros profesionales dentro del sistema ocuparían otro lugar. A veces es muy difícil romper con viejos esquemas, aunque la clase tradicional no esté dando los resultados que se quiere, puesto que el psicólogo y el educador social no pueden estar formando un equipo multidisciplinario pura y exclusivamente para apagar incendios. Entonces esa respuesta tampoco nos conforma, no nos satisface que se nos diga que vamos a tener un lugar porque no es el que nosotros construimos ni para el que nos formamos.

Nosotros nos formamos para hacer prevención -junto con los demás docentes- en un esquema de trabajo que debería profundizarse mucho más. Se debería articular el Espacio Adolescente para actuar en forma semanal y no que venga un equipo eventualmente a ver qué pasa, qué sucede y cómo se articula. A veces estamos repartiendo pocos o magros recursos, pero debemos tener en cuenta que es sumamente valioso. Por lo tanto, no lo queremos perder; busquemos la forma de evaluar las buenas experiencias, saquemos aquello que no sirve pero, no hagamos "borrón y cuenta nueva", dejando por el camino cosas que realmente van a servir para dar respuestas a situaciones muy nuevas que el Estado debe comenzar a tomar en cuenta y a resolver. Esto es, en cierta medida, lo que nos está pasando con las autoridades.

SEÑOR LORIER.- Simplemente, me gustaría que se abundara y especificara en la perspectiva que nuestros invitados señalaban.

SEÑORA PEREZ.- Una de las respuestas que nos dio Alex Mazzei en su momento fue que los profesionales que hoy no van ocupar estos lugares, van a tener los equipos multidisciplinarios y se van a realizar llamados. Entonces, creemos que no está entendiendo el beneficio de haber tenido un espacio muy diferente al tradicional para encontrarse con los muchachos de otra manera. Incluso, los propios docentes, al momento de evaluar -que implica todo un proceso- nos dicen que nos olvidemos de la materia que dictan -por ejemplo, Idioma Español- y se evalúe la forma en que han trabajado. Hemos tenido experiencia que, de alguna manera, han facilitado el aprendizaje dentro de la institución educativa y creo que ese tipo de cosas no se deben perder. No estamos reclamando un derecho en forma gratuita; simplemente queremos que se evalúe, que se nos de la posibilidad de concursar y que, a pesar de los magros recursos, podamos hacer los movimientos sin perder lo que ha servido para dar respuesta. Obviamente, lo que no sirve se sacará y se modificará pero, reitero, no se puede hacer "borrón y cuenta nueva" sobre todo con gente que hoy queda sin trabajo y no sabe qué va a pasar en un futuro. Pensamos que es un capital que no se puede perder y por eso le pedimos a los señores Senadores que actúen como intermediarios en esta situación.

SEÑOR PRESIDENTE.- En función de lo que manifestó el señor Senador Lorier queda claro que no están haciendo un planteo de reivindicación laboral, sino que están defendiendo un espacio donde se han llevado a cabo experiencias y aportes que, con la realidad actual, se perdería o está bajo una situación de amenaza. Obviamente, también hay un tema laboral que está presente.

SEÑOR SANGUINETTI.- Por mi parte quiero saber cuántos espacios están funcionando y cuánta gente está involucrada.

SEÑORA PAGANO.- El espacio adolescente funciona con dos horas semanales en 1º, 2º y 3º de liceo. Trabajan, por lo menos, tres profesores por turno y a veces más, en cada liceo de Montevideo y del interior del país. Haciendo un cálculo muy a vuelo de pájaro podemos decir que trabajamos por lo menos 500 personas. Quiero aclarar que desconocemos cuál es la realidad del interior, pero el método de trabajo es que por lo menos haya tres profesores por turno. Por lo tanto, estamos hablando de 6 o más profesores por liceo. En Montevideo hay 65 liceos, aunque no todos trabajan bajo el régimen de la reforma y no todos tienen Ciclo Básico, pero esto les puede dar una idea de la cantidad de profesores que somos.

Me gustaría reiterar algunos puntos. Nosotros somos llamados por los profesores de las demás asignaturas para intervenir cuando surge un conflicto. Si pasa algo en una clase, se acude al profesor de Espacio Adolescente; si le pasa algo a un niño, también se recurre al profesor de Espacio Adolescente. Quiere decir que somos requeridos en la Institución por los docentes. Ellos saben que estamos ahí y por eso nos trasladan los problemas, más allá de que hay muchos docentes que también lo trabajan desde otra perspectiva. Nosotros tenemos un lugar en la Institución que creemos que ha sido valioso.

Por otra parte, sabemos que el gremio docente no nos va a defender por más que muchos de nosotros pertenecemos a él. Esto se debe a que muchas asignaturas van a tener déficit de horas y los docentes quieren, legítimamente, las horas del Espacio Adolescente para compensar eso.

Creo que más allá de que nosotros tenemos un reclamo laboral y ellos también, debemos pensar, propiamente, en lo educativo. Nosotros tenemos un espacio y una cantidad de profesionales que responden a las necesidades de los muchachos. No sólo

hacemos prevención de salud, sino que en el interior también se realizan, por ejemplo, huertas orgánicas, talleres de murga, etcétera. Habría que evaluar cuál actividad sirve y cuál no. Lo importante es que se está trabajando desde las necesidades de los muchachos y creo que ese espacio se pierde cuando un docente, egresado del IPA y preparado para dictar una asignatura, se hace cargo de él. Esta es nuestra inquietud, más allá de que es verdad que nos estamos quedando sin trabajo y eso también nos inquieta. Pero, insisto, también está lo otro, es decir, que se trata de un ámbito educativo que se pierde, se evapora.

SEÑOR LORIER.- En la misma línea de lo que planteaba nuestra visitante, quisiera saber en qué grado operaría la sustitución de la propuesta alternativa y si se propone que haya un cupo de horas para los docentes del Espacio Adolescente. Por lo que vi, se harían llamados para actividades de ese tipo, ¿tienen alguna idea de si se ha concretado, de alguna manera, esa propuesta? Esto lo pregunto desde el punto de vista laboral, porque veo que hay, por un lado, un problema docente y, por otro, también laboral. Entonces, quiero saber si en ese plano, la propuesta alternativa, de alguna forma, contempla este aspecto. Mi inquietud surge de que ustedes decían que van a ser llamados equipos multidisciplinarios.

SEÑORA PAGANO.- Los equipos disciplinarios se integran con un psicólogo, un asistente social y, aparentemente, a partir del año que viene, también por un médico. Esto dejaría afuera a un montón de compañeros que no son psicólogos pero, además, por lo que nos dijeron, los equipos multidisciplinarios serían cien, lo cual es un número que no cubre a la cantidad de psicólogos que estamos trabajando en el Espacio Adolescente.

También debo decir que desde que yo ingresé en Secundaria se hicieron dos llamados a concurso para psicólogos. El primero de ellos fue anulado, porque se habían presentado 650 personas y el tribunal consideró que no podía evaluar a esa cantidad de gente. El segundo llamado fue el año pasado; se elaboró una lista que fue recusada por mucha gente, porque se consideró que no estaban bien evaluados los puntajes. Incluso había gente que había quedado afuera de la lista. Por lo tanto, el llamado equipo multidisciplinario, en realidad, hoy no existe. Además, no da respuesta a otro tipo de profesionales que estamos trabajando en esto y que no integraríamos un equipo multidisciplinario. Este equipo, cuando existe en un liceo, lo que hace es abordar una situación individual, es decir, de un chico que tiene problemas, que en la casa tiene abusos, que no tiene comida, que se porta muy mal, que tiene todas las notas bajas, en fin. Es decir que se ocupa de una situación puntual e individual. Puede realizar alguna intervención grupal, en algún momento del año, cuando la Dirección se lo solicita para charlar aspectos internos de cada grupo, pero esa no es la norma, la norma es la atención individual. Esta tampoco ha sido nuestra opción, porque nosotros no trabajamos en forma individual, sino en procesos grupales, es otro abordaje totalmente distinto.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión de Educación y Cultura del Senado agradece la presencia de la delegación de personas que se han desempeñando en el Programa Espacio Adolescente.

(Se retiran de Sala los representantes de los profesores del Espacio Adolescente)